

tiempos del inicio del *Diccionario* de Cuervo, y la duda sobre la conveniencia de concluirlo se ha planteado en diferentes ocasiones. Afortunadamente, el autor observa ese aspecto y distingue entre lo mucho que continúa siendo vigente y lo que ha sido superado por el paso de los años.

Pero también el volumen tiene cierta estructura independiente; es un auténtico manual de lexicografía porque presenta la descripción minuciosa de cómo se hace un diccionario. No descuida ninguno de los aspectos que forman esta actividad. Son abordados todos los temas fundamentales: desde los planteamientos teóricos de sintaxis y semántica hasta la organización interna de un artículo; y desde las múltiples fuentes de información hasta la factura de una papeleta o ficha; todo, claro, en torno a la obra de Cuervo.

Cierran el volumen tres apéndices por demás interesantes: la lista de entradas del *Diccionario* de Cuervo, la interpretación de las siglas usadas por don Rufino en sus cuadernos de apuntes y la redacción de un artículo lexicográfico de la nueva sección, hecha por el profesor Porto Dapena.

No puede olvidarse que son pocos los manuales lexicográficos que se han escrito en lengua española; este hecho le confiere singularidad a la obra; otro mérito más que se añade a su buena factura.

ANTONIO ALCALÁ ALBA

Centro de Lingüística Hispánica  
Facultad de Filosofía y Letras.

CÉSAR CORZO ESPINOSA, *Palabras de origen indígena en el español de Chiapas*, México, Costa-Amic Editores, 1980; 326 pp.

Dúdase a veces sobre la conveniencia de reseñar determinado libro. Éste es el caso ante el que me hallo ahora. Habiendo decidido inicialmente dejarlo en el olvido, me veo impelido a comentarlo tras comprobar que está siendo distribuido —felizmente, por otra parte— por librerías americanas y europeas de merecido prestigio. Las cuales pueden amparar, con él, a obra escasamente merecedora de tal respaldo.

Bienvenidos deben ser, desde luego, todos los estudios que

contribuyan, de una u otra manera, a proporcionar un mejor conocimiento del español hablado actualmente en América. Bienvenido sea, pues, este vocabulario, que enriquece la bibliografía de una de las variedades más interesantes del español hablado en una región mexicana de singular personalidad lingüística, histórica y cultural. Pero, siendo obra de escaso rigor filológico, deberá ser manejada con sumo cuidado y aun extrema cautela.

En algunas ocasiones me he referido a las fantasías de los etimólogos de buena voluntad pero de discutible formación profesional. El número de etimologías fantásticas que se reúnen en este libro es muy elevado. Y ello porque su autor desconoce —o voluntariamente deja de lado— estudios esenciales sobre las etimologías del vocabulario hispánico. Ni el fundamental *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* de Juan Corominas, ni siquiera el más modesto *Diccionario etimológico español e hispánico* de Vicente García de Diego, ni mucho menos el acertadamente sintético manual de Tomás Buesa Oliver sobre los *Indoamericanismos léxicos en español*, ni el clásico *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfsörterbuch für den Amerikanisten* de Georg Friederici, ni siquiera el más próximo *Diccionario de Americanismos* de Marcos A. Morínigo o el de Augusto Malaret<sup>1</sup> han sido tomados en cuenta por el autor del libro que comentamos. Quien, en cambio, se sirve de obras tan útiles y autorizadas para su tema como puede ser, por ejemplo, la de Angel Palerm sobre *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*. La única fuente documental de carácter hispánico que el señor Corzo Espinosa parece conocer —o considerar autorizada— es el *Diccionario* de la Real Academia Española.

Con fundamento en bases bibliográficas tan incompletas e inseguras como las comentadas, no es de extrañar que en el libro reseñado figuren las más fantásticas etimologías. No quisiera extenderme mucho en comentar los errores que la obra presenta. Bastará mencionar —para que el lector de esta reseña pueda hacerse una idea aproximada de las singularidades del libro comentado— algunas de las voces para las cuales el señor

<sup>1</sup> Aún más sorprendente podría ser el hecho de que no maneje, ni siquiera, los dos repertorios lexicográficos publicados en México por FRANCISCO J. SANTAMARÍA: el *Diccionario general de americanismos* y el posterior y bien conocido *Diccionario de mejicanismos*.

Corzo proporciona etimología de base indomexicana: CHAPARRO (del náh. *tzapatl* 'enano', que nada tiene que ver con el *chapparro* que registra el *Diccionario* de la Academia, porque éste significa 'matarro, matojo', y no 'persona de baja estatura'); CHAMARRA (también del náh. *chamactic*, de donde "es posible que provenga" la voz *zamarra* que registra el diccionario académico); CABRÓN ('descarriado', proveniente de *cah-po-lón*, que no guarda —siempre según el Sr. Corzo— relación alguna con la palabra española *cabrón*); CHICHARRA 'cigarra' (de *xi-chalatl*); GUADALUPE (derivado de *cua-tlal-uppe*)<sup>2</sup>; LADINO (que no es voz española, como "se había creído", sino mayense, por cuanto que proce de *lab-at-ti-no*)<sup>3</sup>; JODIDO, que tampoco puede ser palabra española, puesto que no figura en el *Diccionario* de la Real Academia, sino que se deriva del maya yucateco *xok-di-to*<sup>4</sup>; CHOTEO, que no procede —como equivocadamente había sostenido Luis Cabrera en su *Diccionario de aztequismos*, México, 1975— del náhuatl *xochtia* 'dezir gracias o donaires para hazer reír' (de acuerdo con el *Vocabulario* de Fray Alonso de Molina), pero no porque deba relacionarse con el jugueteón *choto* hispánico, sino porque procede del maya yucateco *chomthan*, como tan acertadamente propone Ermilo Solís en su *Diccionario español-maya*; GÜEY 'tonto', que tampoco debe relacionarse con la voz española *buey*, sino con el náh. *huey* 'grande'; LAMBISCÓN, que nada tiene que ver con el esp. *lamber*, sino con el tzeltal *lab-isimko-n* 'rencor, enojo, burla'<sup>5</sup>; MULATO, derivado también del tzeltal *mulix* 'rizado' y *atol* 'trabajador', es decir, obviamente, "trabajador rizado" (p. 198); CÓLICO, "aztequismo [que casualmente es] igual a la palabra española *cólico*", pero que no tiene nada que ver con ella ni con el *colon*, por cuan-

<sup>2</sup> Cuya explicación precisa sería la siguiente: *coatl* 'culebra' + *tlalli* 'tierra' + *uppe* 'dos' y, en resumen total, "la otra culebra de la tierra" (p. 130).

<sup>3</sup> Etimología que también queda debidamente explicada en la p. 165: *lab*, 'rencor, enojo, burla'; *at*, pasivo; *ti*, despectivo; y *noþ* o *nup* 'enemigo'; en total, "despreciable enemigo burlado". La voz sería, además, un singular híbrido yucateco-tzotzil, pues *noþ* es de origen yucateco y "lo demás es tzotzil".

<sup>4</sup> Cuya composición es también muy precisa: «*xok*, *ah*, "coire, vocablo muy feo y deshonesto" (Motul); *di*, metaplasmo de *dzi*, "fornicar, término indecente" (Solís); *top chun*, *top it* "pecado nefando" (Motul): 'cogido, puto'. Yucateco. *It* y *chum* 'ano'» (p. 157).

<sup>5</sup> A saber: «*isimkok* 'cortar la barba'; *ni*, sustantivamente: "Despreciable barbero", ya que *isim* significa 'barba' y *kok*, 'cortar'.

to que su origen está en el nah. "*collico*, metátesis de *cocolli*: 'cólera, enojo' (p. 55).

Creo que no vale la pena seguir transcribiendo propuestas etimológicas de naturaleza semejante a las señaladas. Baste, pues, enumerar otras voces que para el señor Corzo Espinosa tienen también indudable ascendencia nahua o mayanese: *mocho*, *plátano*, *tabaco*, *cotón* (algodón), *apachurrar* y *despachurrar*, *gachupín*, *cimarrón*, *guineo*, *chingada*, *macho* (aplicado al plátano, no a los animales de sexo masculino), *timbal*, *pipi*, *paniagua* (y otros apellidos como *berriozábal* o *camacho*), *onza* (que "la Academia, vagando por los cerros de Ubeda" —según sentencia el señor Corzo—, relaciona con el lat. *lynx*, *lynxis*, "lo cual es como decir *de-donde-a-mí-me-dé-la-gana*", porque, indudablemente, la palabra procede del nah. *oza-n* 'pintarse')<sup>6</sup>, *canica*, *mamón*, *justán*, *zotaco* y otras muchas voces españolas.

Tampoco los indoamericanismos de procedencia no mexicana quedan muy bien parados en este libro. Un elevado número de antillanismos, documentados en las crónicas de los conquistadores desde antes de que éstos pisaran tierras mexicanas, son para el señor Corzo ora mayismos, ora nahuatlismos. Así, la voz CANOA —presente ya en el *Vocabulario* de Nebrija— sería voz tzeltal: *ka-no-a*, derivada de *kaj* 'flotar, nadar encima', *noxin* o *nuxin* 'nadar' y *a* 'agua', es decir, "flota o nada encima del agua" (p. 38). La misma suerte corren, en este libro, antillanismos como CAIMÁN (de *cal* 'doble' e *iman* 'abuelo sagrado'), IGUANA (de *ix* 'hembra', *en* 'sagrado', *ants* 'esposa, hembra' y *na* 'casa'), MAÍZ (derivado de *mak* 'comer' e *idzin* 'hermano' = "hermano que come"), y otras muchas voces de las Islas, como *papaya*, *hicotea*, *maguey*, *jején*, *guayacán*, *manatí*, *ñaapa*, *mamey*, etcétera.

Ni siquiera un término inglés, como YANQUI, escapa el fervor amerindista del señor Corzo; en efecto, dicho anglicismo resulta tener origen nahua: *ya-anqui* (de *ya*, *iya* 'apestar, oler mal' y *anqui* 'cazador': "Cazador hediondo"). Por su parte, *anqui* procede de *ami* 'cazar').

Como habrá podido advertirse, para el autor de esta obra

<sup>6</sup> Tal vez el señor Corzo no esté libre de la culpa de "a-mi-me-de-ganismo", ya que atribuir origen nahua a una voz que —como *onza*— está documentada en la Península Ibérica por lo menos desde el siglo XIII, no parece ser comportamiento razonable, sino más bien caprichoso y "realganista".

los procesos de los cambios fonéticos no tienen la menor importancia ni representan dificultad alguna. Cualquier fonema puede sonorizarse, si es sordo, o ensordecerse, si es sonoro, desaparecer o cambiar de punto articulatorio a conveniencia del etimólogo. La filología y la lingüística diacrónica no tienen nada que decir para explicar los procesos de alteración fonética de las lenguas americanas ni tampoco los de adaptación por parte de la lengua española.

JUAN M. LOPE BLANCH

MARIO A. PERINI, *Gramática do infinitivo português*, Petrópolis, Editora Vozes, 1977, 184 pp. (Perspectivas Lingüísticas, 16).

Basándose en los postulados de la gramática generativa, el autor se centra en el estudio de la concordancia del infinitivo portugués, además de tratar algunos otros aspectos de la sintaxis portuguesa, que podrían tener importancia en la teoría lingüística general, como son los complementizadores<sup>1</sup>, la configuración sintáctica de las oraciones subordinadas factivas en oposición a las no factivas, las condiciones generales sobre la aplicación de las transformaciones y la manera de operar de reglas que transportan sintagmas nominales de su posición en la estructura profunda a nuevas posiciones en la oración.

En el primero de los tres capítulos del libro, Perini se ocupa del *estatus* de los infinitivos en la estructura profunda, y argumenta en favor de los siguientes puntos principales: 1) La oposición que en la estructura de superficie aparece entre *que* e infinitivo no está presente en la estructura profunda, sino que es de origen transformacional; 2) Las oraciones nominales pueden tener tiempo especificado o no especificado. En el primer caso, son específicas y factivas; en el segundo caso, su especificidad depende de los elementos presentes en el auxiliar de la oración a la cual estén subordinadas; 3) Las oraciones nominales factivas tienen en la superficie verbos en indicativo, mientras que las no factivas los tienen en subjuntivo (si hay inserción de *que*) o en infinitivo (si no se da tal inserción).

1 "O complementizador é um elemento introdutor de uma oração subordinada (también chamada 'complemento'); temos assim em português, entre outros, os complementizadores *que* e *Inf*." (p. 11).